

Recorta cada palabra y pégala al lado de su definición.



Respeto de las opiniones e ideas de otras personas diferentes a las nuestras.	
Forma de actuar que da a cada uno lo que le pertenece o corresponde.	
Capacidad de valorar y honrar a otra persona, tanto sus palabras como sus acciones, aunque no aprobemos ni compartamos todo lo que haga.	
Capacidad para ponerse en el lugar de otra persona e identificarse con sus sentimientos.	
Capacidad que poseen las personas de poder obrar según su propia voluntad a lo largo de su vida.	
Derecho que implica que todos los seres humanos deben tener las mismas oportunidades para conseguir equivalentes condiciones independientemente de su sexo, etnia, o cualquier otra condición.	
Apoyo de una persona a una causa que considera justa o a una persona a la que ayuda.	
Disposición de ayudar a otras personas de manera desinteresada.	

RESPETO

ALTRUISMO

LIBERTAD

JUSTICIA

SOLIDARIDAD

TOLERANCIA

EMPATÍA

IGUALDAD